



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Puerto Bolívar

AVISO 002 FEBRERO 2020

Hoy a los veinte (20) días del mes de febrero de 2020, se notifica mediante aviso el auto aclaratorio de fecha 26 de diciembre de 2019 mediante el cual el despacho ordena aclarar error de digitación cometido en el fallo de primera instancia proferido dentro de la investigación de carácter administrativo No.24022014004 adelantada por presunta violación a las normas de marina mercante encontrándose implicada la motonave "BOROCHO"

Lo anterior debido a no fue posible realizar la notificación personal a las partes del acto administrativo en mención.

Se deja constancia que el presente aviso estará fijado por el termino de cinco (5) días en virtud de los establecido en el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo y que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al del retiro del presente aviso.

CPS.YARA CUADRADO HERRERA
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar.

Se desfija la presente publicación hoy veintisiete (27) de febrero de 2020 siendo las 18:00 horas.

CPS.YARA CUADRADO HERRERA
Asesora Jurídica Capitanía de Puerto de Puerto Bolívar.